

Si no eres usuario o usuaria de ENTREU (Sede electrónica de la Universitat de València), sigue estas indicaciones para crear un usuario externo.

1. Accedemos a <http://entreu.uv.es> (www.uv.es/entreu). En la parte superior derecha, seleccionamos el idioma con el que queremos acceder (valenciano, castellano o inglés).
2. Pulsamos en [entreu](#), en el centro.
3. Hacemos click sobre **Usuarios externos a la UV**



4. Pulsamos sobre el procedimiento **Muestra Arte Público/Universidad Pública**



5. Pulsamos sobre el botón **Acceder**.

Usoarios externos a la UV >> Otros

Todos los trámites

Texto Legal

Firma Digital

Colectivo Solicitante / Usuarios externos a la UV	Filtrar solicitudes	Abierta	Nivel
▼ Acceso por preinscripción en Máster 2019-2020		✓	
▼ Ayudas Emergentes a proyectos de creatividad, innovación e inclusión sociocultural		✓	
▼ Buzón de Sugerencias / Quejas / Felicitaciones		✓	
▼ EMJMD WOP-P Erasmus for Students		✓	
▼ La Nau dels Estudiants i les Estudiantes (edición Febrero 2019)		✓	
▼ Muestra Arte Público/Universidad Pública 2019		✓	

La solicitud se encuentra abierta **Acceder**

Fechas de vigencia: **Fecha de apertura:** 27/02/2019 09:00 **Fecha de cierre:** 25/04/2019 14:00

El objeto de esta convocatoria es la selección, en régimen de concurrencia competitiva, de un total de cinco proyectos artísticos de intervención en el espacio público que tengan contenidos que interactúen con el espacio universitario para ser expuestos durante el Festival de Bienvenida 2019. Los proyectos tienen que ser intervenciones artísticas de carácter efímero, físicamente instalados en el exterior del campus de Burjassot de la Universitat de València, y pueden incorporar intervenciones en el espacio público virtual.

6. Ahora pulsamos en **Usuario de la Sede**.

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

¿Cómo desea acceder?

- ▶ **Certificado digital**
- ▶ **Usuario genérico de Universidad (personal universitario y alumnado)**
- ▶ **Usuario de la sede**

- **Certificado digital** emitido por una Autoridad de Certificación reconocida en la plataforma @firma del Ministerio de la Presidencia. Esta plataforma admite certificados digitales reconocidos conforme el estándar ITU-T X.509 v3, emitidos por múltiples prestadores de servicios de certificación.
- **Usuario y contraseña** que identifica a los miembros de la Universitat de València (estudiantes, PDI y PAS) en todos los servicios web de la misma.
- **Usuario registrado** en la propia sede. Necesario en caso de no poder acceder por alguno de los métodos anteriores

7. Como no tenemos usuario, hacemos click en **Solicita acceso** (segundo enlace bajo el botón de Acceder)

Usuario de la sede

Para acceder a la SEDE utilizando un nombre de usuario (correo electrónico) y una contraseña

Correo

Contraseña

Acceder

[Recuperar contraseña](#)

[Solicita acceso](#)

8. Para crear el nuevo usuario, rellenamos todos los campos que se solicitan en cada una de las diferentes pestañas y hacemos click en **Enviar**.

9. Seguidamente nos llegará un mail a la dirección electrónica que hemos indicado en el formulario de creación del usuario.
10. Desde nuestro correo electrónico, hemos de hacer click sobre el enlace que nos ha llegado para activar la cuenta.
11. Una vez activada la cuenta ya podemos regresar a <http://entreu.uv.es> y, mediante el buscador, seleccionar el trámite que nos interesa, en este caso **Muestra Arte Público/Universidad Pública**
12. Hay que recordar que el usuario será la cuenta de correo electrónico con la que nos hemos dado de alta, y la contraseña la que hayamos indicado al rellenar el formulario de solicitud de usuario.

Recomendaciones al realizar el formulario de inscripción a la Muestra Arte Público/Universidad Pública

1. Realiza tu inscripción con tiempo. En este caso, si tienes alguna dificultad con el formulario podremos ayudarte. La aplicación se cierra automáticamente cuando ha finalizado el plazo.
2. Si sabes que vas a presentar un proyecto pero te falta documentación, crea tu usuario y realiza tu inscripción lo antes posible. Posteriormente (hasta que finalice el plazo de presentación) podrás adjuntar la documentación desde *El meu lloc personal*, donde aparecen los trámites que has realizado desde tu usuario de ENTREU.
3. Cuando estés realizando el formulario de inscripción a la Mostra, en la pestaña de **Documentación**, es necesario adjuntar los DNI de los participantes, los currículums, el dossier de la obra presentada, el dossier de la obra anterior y el presupuesto. Cada uno de esos archivos tiene un límite máximo de 6Mb, también se pueden subir en carpetas comprimidas.